

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO YACUCOM S.A.

En el cantón Atahualpa, Provincia de El Oro a los 2 días del mes de abril del año 2018, a las doce horas en el local de sesiones de la Compañía, ubicada en la Calle 13 de Julio, en esta ciudad de Paccha se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO YACUCOM S.A.** con la asistencia de los accionistas 1.) CAMILO DE JESUS PINEDA CUENCA con una acción (1) nominativa ordinaria de SETENTA DOLARES, con derecho a 1 voto, 2.) ALBINO ALBERTO CUENCA MACAS con una acción (1) nominativa ordinaria de SETENTA DOLARES, con derecho a 1 voto, 3.) LUIS JACINTO CUENCA MACAS con una acción (1) nominativa ordinaria de SETENTA DOLARES, con derecho a 1 voto, 4.) ERASMO RUPERTO FRANCO CHICA con una acción (1) nominativa ordinaria de SETENTA DOLARES, con derecho a 1 voto, 5.) JOSE STALIN JARAMILLO MARIN con una acción (1) nominativa ordinaria de SETENTA DOLARES, con derecho a 1 voto, 6.) LUIS FABIAN LOJANO MALDONADO con una acción (1) nominativa ordinaria de SETENTA DOLARES, con derecho a 1 voto, 7.) JORGE ENRIQUE MARIN GOMEZ con una acción (1) nominativa ordinaria de SETENTA DOLARES, con derecho a 1 voto, 8.) ELVER MAURICIO BUELE PINEDA con una acción (1) nominativa ordinaria de SETENTA DOLARES, con derecho a 1 voto, 9.) FRANCISCO DOMINGO PINEDA CUENCA con una acción (1) nominativa ordinaria de SETENTA DOLARES, con derecho a 1 voto, 10.) JOSE GERMAN BUELE CABRERA con una acción (1) nominativa ordinaria de SETENTA DOLARES, con derecho a 1 voto, 11) KLEBER JUAN MARIN GOMEZ con una acción (1) nominativa ordinaria de SETENTA DOLARES, con derecho a 1 voto, 12) FRANCO ANTONIO SANMARTIN GOMEZ con una acción (1) nominativa ordinaria de SETENTA DOLARES, con derecho a 1 voto, lo que representa el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía, el que asciende a la suma de OCHOSCIENTOS CUARENTA, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$840.00).

Preside la asamblea el señor FRANCO ANTONIO SANMARTIN GOMEZ, en calidad de Presidente de la Compañía y el señor CAMILO DE JESUS PINEDA CUENCA que hace las veces de Representante Legal y el Señor: JORGE ENRIQUE MARIN GOMEZ Secretario de esta Junta.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como resultado de la lista de asistentes que han firmado, se ha constado que existe el quórum suficiente para declarar instalada la Junta; previa convocatoria física a cada uno de ellos, se procede a dar a conocer el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General de Accionistas.
3. Informe del Señor Gerente General o representante legal.

4. Informe del Señor Comisario
5. Conocer y aprobar los Estados financieros del ejercicio Fiscal 2017.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

El señor Gerente General proceda a dar lectura al informe presentado; una vez leído se atiende varias inquietudes de los accionistas y se da lugar a su aprobación.

Luego toma la palabra el Señor Comisario quien expresa el contenido de su informe y sin presentarse ninguna objeción se aprueba por mayoría de los presentes.

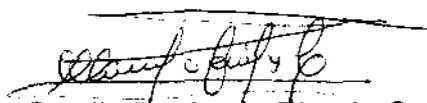
Inmediatamente el Señor. Presidente pone a consideración de la junta los Estados Financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2017; luego de algunas resoluciones fueron aprobados de manera unánime por los accionistas concurrentes.

Posteriormente se procede a tratar el siguiente punto, sobre la pérdida reflejada en el estado de resultados, los socios se pronuncian y manifiestan su inconformidad con el resultado obtenido; deliberan y deciden subir el valor de aportación para lograr obtener utilidad en el presente periodo.

Una vez que se ha tratado todos los puntos señalados y siendo las quince horas, se da un descanso para la redacción de esta acta, luego se reinstalada la sesión y se procede a su aprobación; firmando para constancia y en señal de aceptación al pie de la presente.



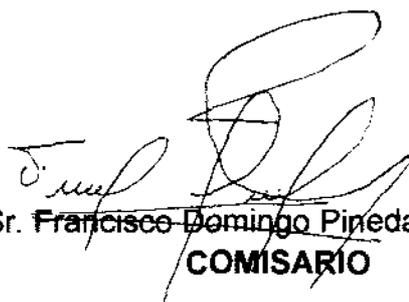
Sr. Franco Antonio Sanmartín Gómez.
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Sr. Camilo De Jesús Pineda Cuenca.
REPRESENTANTE LEGAL



Sr. Jorge Enrique Marín Gómez.
SECRETARIO



Sr. Francisco Domingo Pineda Cuenca
COMISARIO